

Reclamaciones, quejas y sugerencias del Sistema Autonómico de Salud

Reclamaciones, quejas y sugerencias del Sistema Autonómico de Salud

Datos generales

Consejería: Consejería de Sanidad

Órgano directivo: Direc. General de Transformacion Digital y Relaciones con Los Usuarios (Cod. DIR3: A06027620)

Materia(s): · Salud

Tipo: Sugerencias, Quejas, Denuncias e Información a los ciudadanos

Fecha de Publicación: 27/04/2021

Fecha de inicio: Interesado

Tipo de destinatario: Ciudadano · Empresa

Sujeto a tasas o precios públicos: No

Requisitos

Mayor de edad

Usuario del Sistema Nacional de Salud

Plazos y presentación

Vías de presentación: Telemática y presencial

Lugar(es) para presentación presencial:

Registro Electrónico Común Las hojas de Reclamaciones y sugerencias se podrán presentar de manera presencial a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la ACAC Y en su defecto en los previstos en la Ley 39/2015

Documentación

Ninguna. No se inicia de oficio.

Tramitación y Resolución

Órgano instructor:

Dirección General de Transformación Digital y Relaciones con los Usuarios

Norma atributiva:

Ley 7/2002 de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria

Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración:

Inicio de oficio: No Tiene

Pone fin a la vía administrativa: No

Recursos

Tipo:

No tiene

Órgano:

No tiene

Plazo:

No tiene

Normativa

Instrucción 1/2008: ordenación del sistema de reclamaciones y sugerencias relativas al ámbito del Sistema Autonómico de Salud de la Comunidad Autónoma de Cantabria Ley 14/1986, de 25 de abril, general de Sanidad.